

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL CASTILLO (Hasta 1936)

Esta Iglesia, se terminó de edificar el año 1321, reinando en Castilla Alfonso XI.

Era una Iglesia gótica, con dos naves y torre. La torre es ROMANICA DE LADRILLO y parece que puede datar de los siglos X ú XI.

No hay duda de que en el mismo solar, había otro edificio anterior, bien sea Mezquita ó Iglesia cristiana. Si era lo primero, pudo ser erigida la torre como “alminar”, justo a finales del siglo X ó principio del XI. Si era lo segundo, es poco lógico, pues correspondería, a una torre de extraordinaria factura, una Iglesia de similar categoría, lo que hace difícilmente explicable que fuese derruida tan pronto, salvo que hubiese padecido un incendio ó algo parecido, que obligase a sustituirla.

Lo más probable, es que fuera Mezquita en los últimos años de dominación árabe y fuese el alminar para ella; en éste caso, acabaría en terraza, con algún tipo de barandilla o almenas, lo que justificaría la bóveda de ladrillo con que finaliza su interior, que no hubiese sido necesaria si terminase en techumbre. En éste caso, al colocar la cubierta existente hasta hace pocos años, se limitarían a rellenar los espacios entre las almenas, para colocarla encima. Eso explica que, al restaurar recientemente esta la torre, se haya rebajado alrededor de un metro su altura, pues parece que encontraron mampostería menuda, formando pretil, que fue demolido, haciendo que perdiese su esbeltez primitiva.



ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA. Principios del siglo XX

Esta torre, estaba enfoscada con mortero de cal dejando ver las molduras de ladrillo en el recercado de los huecos, esquinas y base del pretil y era, una preciosa muestra de su estilo, aunque deteriorada y ajada por los siglos.

Actualmente, ha sido reconstruida corrigiendo sus desperfectos, ya muy visibles y colocando una nueva cubierta, lástima que como digo, hayan reducido su altura, lo que le da un aspecto algo achaparrado. Los ventanales, han sido cerrados con cristal, para su mejor conservación.



ALTAR DE LA NAVE LATERAL. Hacia 1922

La Iglesia, estaba construida con estilo gótico, con una bóveda nervada de gran altura, sobre pilastras en los laterales, el ábside, de piedra de sillería de muy buena calidad y los muros de mampostería, enfoscados con mortero de cal. Quedaba separada la nave central de la lateral, por dos altos arcos ojivales de piedra, con columna central entre ellos y tenía entre el ábside y la torre, un cuerpo añadido en el que había una capilla preciosa, para el culto a Ntra. Sra. del Castillo, Patrona de Villa y Tierra de Buitrago, a cuya fiesta acudían el día 15 de Agosto, gentes de todos los lugares del Señorío. En una descripción antigua, nos dicen que, esta capilla, poseía una preciosa bóveda de media naranja y un bello altar transparente. Recientemente, a vuelto esta Imagen a ocupar su primitivo lugar.

En el exterior de ésta Capilla, dando frente a la actual Calle de la Villa, se puede ver el escudo de la Iglesia de Santa María del Castillo, cuyas armas son, un jarrón con flores, representando la pureza de la Virgen y un castillo, que simboliza el lugar de su fundación. Este escudo, está soportado por dos ángeles, uno a cada lado, lo que significa que su patrocinio, no es Real ni Señorial, sino Divino.

En su primitiva construcción, poseía dos puertas de acceso, una al lado de la torre y la otra, en el lado opuesto, en la nave lateral. El Pórtico actual, fue sin duda incluido años después, como lo atestigua su estilo Plateresco, y sin duda, esto hizo clausurar las otra dos puertas, que ya no eran utilizables en el siglo XVIII. En sus columnas, se puede ver que era Iglesia de Asilo, donde los fugitivos de la Justicia, si conseguían llegar a ella, no podían ser prendidos, aunque esto no podía ser utilizado en caso de deudas.

Uno de los datos mas antiguos que conocemos, es el de la creación de una Capilla, bajo la advocación de Santa Ana, por D. Pedro González de Mendoza, primer Señor de Buitrago y su Tierra, y hecho en 1.383 , que dejó reflejado en su testamento: *Otrosí mando e hordeno e establezco que sea creada otra capellanía en la iglesia de Santa María del Castiello de la mi Villa de Buytrago, en que sea cantada de cada día para sienpre jamás, una misa, especialmente por el anyma de mi madre que Dios perdone, ante el Altar de Sancta Agna, e otrosí que sea puesta una lanpara que arda continuadamente en la dicha iglesia del dho. castiello de Buytrago ante el dho. altar de Sancta Agna (*)*.

D. Pedro González de Mendoza, fue el abuelo de D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana y en el testamento citado, para financiar éste culto, dejaba la cabeza y pecho de los judíos, impuesto que se cobraba a la “aljama” de ésta Villa.

En ésta Iglesia, fue bautizado Miguel Díaz Peñacorba, nacido en la Calle de la Villa, hijo de Juan Díaz y María San Millán, entre los años 1505 y 1510, que marchó a América con Alvarado, siendo uno de sus mas valientes Capitanes, que llegó a ser Corregidor de la Ciudad de San Salvador. En su testamento, dejó una “manda” para aceite de culto en ésta Iglesia y una cantidad de dinero para reparaciones en la Ermita de La Trinidad, no muy lejos de esta Villa.

El Patriense, un buitragueño, que en el Siglo XVIII, escribió una historia de Buitrago en verso muy curiosa, hace una descripción de la Iglesia:

Dice en uno de sus versos:

*La segunda también es primorosa
Y de una construcción bastante rara
Y en ella se venera por la Villa
Tierra, jurisdicción y sus comarcas
A la devota Imagen de el Castillo
Señora milagrosa y soberana.*

Y luego continúa en prosa: *Es de una nave (?), la bóveda de piedra, y a sostienen varios ramales de la misma especie, haziendo diferentes y variados enrejados primorosamente contruidos y lo mas principal, una linea recta de piedra, que sale por encima de la ventana de la tribuna y va a parar al Altar Maior por medio de la referida bóveda, que es casi rasa. En tiempos antiguos, concurrían a la Función de esta Soberana Imagen, el día 15 de Agosto, todas las Parroquias de los lugares de la jurisdicción, como Patrona que es de ellos; se venera en una decente Capilla con su media naranja y Altar transparente (*)*.

Veamos otra descripción: *La Iglesia Parroquial, dedicada a Santa María, tiene la portada gótica de la decadencia, bajo un cobertizo de estriadas columnas góticas, en cuyas bases se lee que fue Iglesia de Asilo, donde se acogía a los delincuentes que a ella podían llegar. La torre de bastante altura, presenta unos ajimeces y ventanas semicirculares, cerradas dentro de un marco cuadrado y orladas con molduras de ladrillos, que la dan marcado carácter arábigo. La bóveda de la nave, es de crucería mas antigua, de estilo ojival, abriéndose otra a su derecha que carece de colateral. El retablo, es un conjunto de pinturas de aquella época de transición, que representan el Nacimiento y la Pasión de Cristo, divididas en compartimientos divididos a su vez por columnas abalaustradas. Poseía un púlpito de estilo plateresco, como también era de estilo plateresco el vistoso arco de madera, adornado de rombos y triángulos, admirablemente*



TUMBA EN LA NAVE PRINCIPAL



PORTADA PRINCIPAL

tallado, que sostenía el Coro. Asimismo era de admirar, la cajonera de la Sacristía, magnífico mueble de nogal tallado, con tapa de la misma madera y de una sola pieza.

Entre los sepulcros que guardaba, había varios dignos de notarse... Cerca de la puerta de la Sacristía, estaba el de Gonzalo del Castillo, Señor del castillo de Maribel, Consejero de Isabel la Católica y de su mujer Inés de Contreras, fundadores de un Mayorazgo en 1475. La lápida ostenta la fecha de 1474. Al pie de la Iglesia, existía otra en forma de urna, en cuyos cuatro ángulos, ostentaba el escudo primitivo de ésta Villa. Rodeábale una inscripción gótica ilegible.

Entre las lápidas de esta Iglesia, la mayor parte blasonadas, se pueden leer los apellidos: Bustamante- Gutiérrez del Rayo- De la Torre-Soto- Claros de Pasos- Sanz de Bacas- Gonzalez de Sepúlveda- Escobar- López de Yagüe- Ruiz de Cámara- Martín del Portal- Gutiérrez el Gordo etc. También en éste Templo, estuvo depositado el cadáver de D^a. Catalina de la Cerda, mujer del Excmo. Sr. D. Francisco de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, y aquí quedaron enterradas sus entrañas. Falleció el día 2 de Junio de 1.603, en el edificio de la Plaza del Coso, llamado Casa del Duque.

Como hemos dicho, Nuestra Sra. del Castillo, era la Patrona de la Villa y Tierra de Buitrago, aunque también era Voto de Villa, San

Roque,, al que parece que se empezó a venerar en ésta Villa, con motivo de la epidemia de 1.599. ya que es el Patrono de los apestados. Este culto, se extendió a casi todos los pueblos de la comarca. También era venerada la imagen de la Virgen de las Flores, imagen que se adoraba en la Iglesia de San Antolín, sita en el barrio de Allende el Río, hoy Andarrío, una pequeña Iglesia de época árabe (en ella se reunía a “campana tañida” el Tribunal de las aguas) Siempre que había una necesidad, epidemia, falta de lluvia, etc, era trasladada a la Iglesia de Sta. María, para hacerla rogativas. Esta venerada Imagen, debía ser muy complaciente, pues el día 28 de Marzo de 1.791, fue llevada en Procesión a Sta. María, para solicitar por su intercesión la lluvia, pues había una tremenda sequía, pero el día 25 de Junio, es decir, tres meses después, hubo que trasladarla nuevamente, para rogarla que dejase de caer agua, pues se estropeaba la cosecha.

Esta imagen, poco después de esto, al estar ruinosa su ermita- que tiempo atrás había dejado de ser Iglesia- fue trasladada definitivamente Sta. María, donde ocupó un lugar junto a Sta. María del Castillo.

Debido al gran número de Capellanías y Votos, existentes e estas Iglesias, normalmente había un Cura auxiliar o “Teniente de Cura y un Sacristán. Era misión del Sacristán, aparte de la primordial de asistir y ayudar en todos los Cultos, conservar los ornamentos y hacer la limpieza del Templo, el efectuar todos los toques de campana, que eran muchos, pues aparte de los normales del culto, había de tocar a Animas, Maitines, a “nublo”, a” juntas de Villa” y a “queda”, con lo que sacaba un sobresueldo para completar su magro salario.”

Por haber una Hermandad en Buitrago, la del Santísimo Cristo de los Esclavos, situada en la Iglesia de S. Juan Bautista (o San Juan de los Godos), esta Hermandad tenía como Oficiales dos Abades, siendo éstos los dos Sacerdotes titulares de las dos Parroquias y se repartían las ceremonias y cultos, entre los dos templos.



ASPECTO DE LA NAVE LATERAL TRAS EL INCENDIO DE 1936

Una de las obligaciones de los Hermanos, era la de pedir limosna a la puerta de las Iglesias, todos los domingos y festivos, con destino a la Hermandad, para lo cual designaban previamente quien debía hacerlo. También estaban íntimamente ligadas a las funciones religiosas, las corridas de toros; en primer lugar las del Cristo de los Esclavos, a cargo de su Hermandad, pero había varias mas, a lo largo del año, que lo eran por Voto, una mezcla de fervor y tradición.

En 1647, había en Buitrago, siete Clérigos, nueve Capellanías, ochenta y dos Memorias y Novecientas cincuenta y dos Misas.

Entre ellas, en este templo (anterior a 1647) había una Memoria y Patronato, que fundó Alonso Gutiérrez del Raio , sobre censos y casas, para casar huérfanas; era Patrón, el Cura de Santa María y un deudo del fundador.

Ya mas moderna, hacia el año de 1.780, D. Manuel García y su mujer Francisca Sanz de Bacas, fundaron una Obra Pía, con la renta de ciertos capitales- quinientos ducados- *para la enseñanza primaria de la niñez de ambos sexos de dha. Villa y 400 a un Sacerdote para que celebrase diariamente el Santo Sacrificio de la Misa a las onze de la mañana y ayudase a el Cura en el empeño de sus obligaciones parroquiales.*

En cuanto a propiedades, aparte de las rentas cedidas por algunos propietarios, poseía: Cuatro lineares en la Alberca del Oyo, otro llamado El Chorillo, en el Rodeo de los Nogales y dos en el Sobrerrío y Nogales, aparte de la mitad de una casona próxima al Alcázar, destinada al arreglo y despiece de los toros lidiados, que compartía con la Iglesia de San Juan.

También ingresaba por la venta de Bulas,(en 1845):

Venta de Bulas de vivos 225 a 3 reales vellón.

<i>De difuntos</i>	50	“	3	“	“
<i>De carne</i>	106	“	2	“	“
<i>De composición</i>	2	“	4	“	18 <i>Mv.</i>
<i>De lacticinio</i>	1	“	4	“	“ <i>Mv.</i>

Tenemos el presupuesto de gastos de 1844:

<i>Aceite para la lámpara del Santísimo</i>	5 arrobas	250 R. v.
<i>Cera para el año</i>	40 libras	400 “
<i>Lavado y planchado ropa</i>		60 “
<i>Esteras y escobas</i>		50 “
<i>Incienso</i>	3 “	30 “
<i>Dotación anual de Hostias y vino</i>		700 “
<i>Ramos de Semana Santa</i>		8 “
<i>Suma todo</i>		<u>1.498 R. v.</u>

En cuanto a obras e la Iglesia, apenas se encuentra algún dato, sobre pequeñas reparaciones, casi siempre sufragadas con limosnas; solamente aparece una importante, la que se efectuó en 1.865, en la que se reparó toda la cubierta de la Iglesia, con madera nueva de pino. No hemos encontrado las cifras de su importe, pero sí las de la compra del órgano, que se hizo al mismo tiempo, a D. Antonio Romero, almacenista de instrumentos de música de Madrid. El importe fue de 1.476 Reales.



ASPECTO ACTUAL DE LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

En la torre de esta Iglesia, existía un reloj desde tiempo inmemorial. Estaba colocada su esfera, bajo el ventanal grande que mira a la Calle de la Villa. El año 1847 se hace un expediente, para estudiar la forma de trasladarlo a la torre Albarrana (donde está el actual) por que dice que “*como estaba muy viejo, su maquinaria se descomponía a cada instante y aparte de eso, tenía el inconveniente de que había que regirlo por dentro de la Iglesia , además de poder ser visto por una población escasa*”. El coste calculado para la operación, era de 6.000 a 6.500 reales. La idea, parece que fue muy bien recibida, pero no se pudo llevar a cabo en ese momento, porque

el Alcalde, malversó los fondos recogidos y solo se pudo reparar, por un importe de 200 reales.

Por fin, el día 11 de Septiembre de 1874, se comenzó a colocar un nuevo reloj en el lugar decidido previamente. Este reloj se compró a D. Guillermo Duthu, del barrio de las Peñuelas, de Madrid. La maquinaria de éste reloj, se conserva en su caseta, al lado del que se instaló nuevo, hace algunos años. La maquinaria del primitivo, retirado de Santa María, se vendió en pública subasta, a razón de 3' 25 Ptas. la arroba.

Finalmente, como muestra de la esperanza de un pueblo afligido, en súplica de ayuda, copiamos un acuerdo del Ayuntamiento, en sesión del día 14 de Mayo de 1832: *Teniendo presente los rápidos y terribles progresos que ha hecho por varias Naciones de Europa, la enfermedad conocida por cólera morbo y su repentina aparición en la capital de Francia, temerosos del peligro en que se hallan los pueblos de éstos Reinos, de sufrir la misma calamidad y como el natural y primer impulso de los corazones católicos, así en los acontecimientos prósperos, para la rendida acción de gracias, como para ofrecer medios de expiación en los adversos, se levantan los ojos al Cielo a adorar la Mano Omnipotente, que por fines inescrutables, reparte los males y los bienes, y colocarse con fe viva, bajo su Divino Amparo, siempre fiel a estos sentimientos de religioso consuelo, que con los de todos los pueblos, en conformidad de lo resuelto por S.M. que Dios guarde, que por su Real Decreto de 10 de Abril inmediato, acordaron SS.MM. que aplacado y propicio el Todopoderoso, nos liberte de tan cruel azote, se haga rogativa pública y que en la Iglesia Parroquial Santa María del Castillo, Patrona de esta Villa y Tierra, con Misa solemne de Diáconos y Subdiáconos y Sermón, que celebrarán los Párrocos mas antiguos, costeándose de los fondos de ésta Comunidad, sin perjuicio de adoptar las medidas y precauciones de policía y salubridad.*

Este documento, está firmado por el Ayuntamiento y Procuradores de los Cuartos de su territorio.

Esta Iglesia, quedó destruida por un voraz incendio, en la madrugada del día 13 de Marzo de 1936. De ella no quedaron mas que los muros y la torre, sin poderse rescatar nada del interior, donde también desaparecieron los Privilegios de la Villa, depositados en una concavidad existente detrás del retablo, y que se empezaron a guardar allí desde 1555.

Actualmente está reconstruida solamente la nave principal. Sobre el Altar Mayor, se ha colocado el artesonado procedente del Hospital de San Salvador (hoy desgraciadamente desaparecido) fundado por el Marqués de Santillana en 1455. Es de factura mudéjar y para armonizar el conjunto, se ha completado la cubierta de la nave, rebajando varios metros su altura, con un bonito conjunto neo-mudéjar, elaborado por los alumnos de la Escuela de Oficios, San Francisco de Asís, con proyecto y bajo la dirección de D. Ángel López Hernández, que duró de 1.981 a 1.987, consiguiendo un espectacular resultado, que llama la atención de los visitantes.

(*) Matías Fernández García. (Buitrago y su Tierra - Vol. II)

José Mataix Martín. Cronista Oficial de la Villa - Junio de 1999

